

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 37 Martes 24 de febrero de 2009 Pág. 3000

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2852 ANDRÉS MORENO, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 211/2008, seguida a instancia de JOSÉ MARÍA BARBERO BERIAIN frente a la empresa ANDRÉS MORENO S.L, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.622,54 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 18 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090010657-1